

PATRIA NUEVA

Año IV

Director
Alvaro Pascual Leone

Vinaroz 16 de Enero de 1927

Redacción: Constitución. 36
Teléfono 70

Núm. 213

La restauración de la confianza

Vinaroz debe entrar en una nueva era. El cambio de la autoridad municipal, debe significar, en bien de la ciudad, no un cambio de personas, sino un cambio de política y un cambio radical de procedimientos. Optimista, como hombres que queremos siempre tener fé en los destinos de nuestro pueblo, aunque ésta época no sea la más propicia para el optimismo, esperamos así será. Más esto, con ser tan importante no puede ser lo esencial. Nada eficaz sería la actuación del nuevo Alcalde, ningún beneficio había de respetar a nuestro querido Vinaroz si no restaran la confianza que el pueblo debe tener en la autoridad puesto que la coacción de la autoridad no significa autoridad sino fuerza, y el fundamento de la autoridad reside en los prestigios del hombre que ejerce la autoridad, de su moral y de su capacidad, de su ejemplar justicia. El nuevo Alcalde para ser autoridad necesita hacer justicia, premiando a los buenos, castigando a los desaforados, estimulando a los débiles, administrando lealmente como administra su casa particular, esforzándose por hacer una ciudad mejor y más culta.

Más como Vinaroz tiene una vieja triste experiencia de como ha sido administrado hasta ahora, no puede creer a ciegas. Creará en la honradez y capacidad de un Alcalde, cuando con alegría conozca actos de administración ejemplar, cuando los hechos digan imperiosamente que se hace justicia y que el pueblo se halla bajo salvadora tutela patriótica. Antes no.

El nuevo Alcalde sustituye al funesto Gonel. Gonel ha dejado un recuerdo muy poco ejemplar; Gonel no ha dejado más que odios. El nuevo Alcalde es el primer interesado en que la obra administrativa de Gonel sea juzgada. Por ejemplo, Gonel afirmó que en el Municipio de Vinaroz, durante su mando había concejales que falsificaban documentos, concejales que malversaban fondos, acusaba a compañeros de consistorio, y en sesión pública, de cometer delitos previstos y penados en el Código. El nuevo Alcalde debe enviar al Juez de Instrucción certificación del acta de la sesión en que Gonel desde la Alcaldía hizo las denuncias de malversación y falsedad de documentos oficiales; sin mencionar los nombres de los presuntos delincuentes, para que él incoe un sumario, se depuren responsabilidades, y resulten castigados los culpables si los hay o quede como manifiesto calumniador. Vinaroz no puede vivir, ni debe, sospechando que en su Ayuntamiento se cometen delitos que no se castigan.

Este ejemplo, y otros que pudieran acometerse, restauraría la confianza que el pueblo debe tener en las autoridades, dando la cierta sensación de que ha cambiado todo; confianza necesaria indispensable, para que el pueblo pueda ser un colaborador activo y fiel de la autoridad, condición de toda administración eficaz y duradera.

Crónica de Barcelona

Las nuevas cerillas de madera

Es la una de la noche. Salimos de un teatro y nos encaminamos hacia casa, pasando por las Ramblas. Andamos con paso lento, calmado, reposado. Para dicha nuestra nadie nos acosa en aquella hora que es quizá la única hora del día que pensamos en nosotros mismos, en nuestras cosas. Soliloquios al canto, meditación tortura: He de comprarme unos zapatos nuevos. En realidad yo ya no puedo andar con los zapatos que llevo hace ya doce meses... He de leer a los pies de Venus, «El obispo leproso», La Casa pálida... Oh! Y he de escribir... He de escribir... Al llegar aquí nos paramos en centro de una de las Ramblas. Penetrando por los oídos, como proyectiles ciertamente disparados hacia mi soliloquio, que queda muerto, unos gritos cariñosos y efusivos que me placen y me detienen.

—Manolo, Manolo! Como vas tan preocupado? Paso casi torándote y no dices nada.

—Ah! Pero eres tú, Sebastián! Perdóname.

No te he visto, chico. Iba yo pensando.

—Tienes mi mano de... una que el amigo entaza en la suya hermana y tras este apretón de mano que en este caso es sincero, Sebastián y yo, amigos de infancia, ahora viendonos solo de tarde en tarde por la lucha que a cada cual nos impone el destino pero los dos en constante, en inextinguible, en eterna estimación, el uno hacia el otro, los dos charlamos un buen rato, como siempre que nos encontramos. Como siempre también hemos hablado de nuestras familias, de nuestro presente, de nuestros proyectos. A pesar de ser siempre el mismo, en el diálogo hallamos matices nuevos a cada nueva entrevista. Matices que señalan muy bien el curso de nuestra vida y que nos producen alegría y tristeza a la vez: Progresamos, envejecemos. Sin darnos cuenta ha pasado media hora. Al advertirlo Sebastián hace ademán de despedirse. Antes empero, saca su pitillera y me obsequia con un cigarrillo, despues llevándose él otro cigarrillo a los labios exclama:

—Lo encendemos y nos despedimos.

—Bueno. Y déjate ver más a menudo. (En tanto Sebastián guarda su pitillera y se abrocha el gabán yo he registrado todos mis bolsillos inutilmente. Mi caja de cerillas debió quedarse sobre una mesa del café del teatro. Vencido, con tieso—No llevo cerillas.

—Yo llevo, hombre, yo llevo. Son de las nuevas, de las de madera. Aquí estan.

Es la primera vez que veo las nuevas cerillas de madera. Antes de encender miro y vuelvo a mirar la caja que no está mal. Tiene un aspecto exótico, pero su manejo es muy práctico.

Enciende, murmura el amigo y yo voy a encender. En la Rambla se dejó sentir un poco de aire, Enciendo. Ya está. La nueva cerilla sostenida en posición natural produce una llama lamentable que expira al sentirse mecida por el tenue aire que se siente en la Rambla. Encendemos otra cerilla cuya llama tampoco puede re-

sistir el ligero abaniqueo. Hemos de recurrir a las precauciones. Encendida la terceta cerilla colocamos esta en posición vertical la cabeza hacia el suelo. En este caso se obtiene una llama mezuquina que pegada al madejo corre rápida a morderte los dedos, apagándose al menor descuido. Pero logramos encender.

—Bueno Manolo, hasta otra vista. Recuerdos a los tuyos. Buenas noches.

—Adios Sebastián. Saluda a tus padres y abrazales de mi parte. Buenas noches.

A pesar de todo yo he quedado enamorado de las nuevas cerillas de madera. Como no tengo cerillas me decido a comprar una caja de las nuevas. Seguramente—pienso—para subir la escalera irán muy bien.

Ya estoy en la escalera de mi casa. Oscuridad inmensa. Enciendo una cerilla. Bien. Uno, dos, tres escalones. Ya se ha consumido la maderilla de la nueva cerilla. Oscuridad. Enciendo otra vez. Uno, dos... Consunción, Nueva oscuridad. Otra vez. Uno, dos, tres, uno quemadura por no darme cuenta que la nueva cerilla estaba ya hecha brasa. Otra vez en las tinieblas. En la calle desierta, en reposo, el quejido de una voz ronca, de sonido peculiar y unido a todas las ironías:

—En tu país no hay luz!.....

MANUEL ESCARDÓ

Vinaroz debe vivir frente al mar

Lo que significa su flota pesquera

Vinaroz que pasa en los presentes momentos por angustiosos trances, motivados primeramente por la suspensión de pagos de la casa «Hijos de Alejo Querol: Este pueblo que en una noche perdió parte de su flota pesquera que suponía en estos trances de dolor, una esperanza por ser hoy la industria que mayor rendimiento y vida dá a nuestra amada ciudad, no puede permanecer dormido en los trágicos momentos, y si, todos unidos y compactos, debemos pedir el auxilio de los poderes públicos para que sea atendida la grave lesión, robusteciendo con el plan de obras aprobado, este puerto causante del grave mal.

Un millón cuatrocientos ochenta cuatro mil pesetas es lo que la lonja «Pósito Pescador» en el año que acaba de terminar ha girado por la venta del pescado de sus asociados. Si añadimos los que han vendido el pescado por cuenta propia, esta cifra sin error a equivocarse puede muy bien elevarse a dos millones de pesetas el valor de nuestra pesca.

Estos datos que anotamos y son comprobables, dará idea la población flotante que supone, sin perder de vista los brazos que ocupa la distribución de este pescado, que moviliza a centenares de hombres, aparte de la enorme vida comercial en lo diferentes ordenes que

BANCO DE TORTOSA

CASA CENTRAL

TORTOSA

AGENCIAS

SUCURSALES

BENICARLÓ—MORELLA

ULLDECONA—VINARÓZ

SUCURSAL DE VINARÓZ

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambios, especialmente compra-venta de Valores Nacionales y Extranjeros.

Descuentos y cobros de Letras sobre todas las plazas de España. = Descuentos de CUPONES y cobro de títulos amortizados. = Giros sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cambios de toda clase de moneda Española y Extranjera. CUSTODIA DE VALORES completamente libres de comisión.

CUENTA CORRIENTES con interés:

A disponer a la vista	2 por ciento anual
" a los 3 meses plazo	3 " " "
" a los 6 meses plazo	4 " " "
" a los 12 meses	4 1/2 " " "

Cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses según clase

CAJA DE ECONOMÍAS a la vista 3 por ciento anual

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 6 = LOS SÁBADOS DE 9 A 1 SOLAMENTE
TELEFONO NÚM. 72

Consulta Médico-Quirúrgica

a cargo de

PEDRO DEL PINO DE LA VEGA

Enfermedades internas. Cirugía General.

Consulta especial de ESTÓMAGO

Todos los jueves de 9 de la mañana á 9 de la noche en la calle de

DOZAL, núm. 5

unidos hoy solamente a este sector marítimo pueden vivir y defenderse.

Todos en estos momentos debemos estar frente al mar; y pedir crédito suficiente para rehacer lo perdido, sin que falte la protección del estado para que este puerto reúna las condiciones necesarias de abrigo, y puedan sus moradores en él, permanecer tranquilos, única manera de intensificar una industria que hoy constituye una riqueza, y robustecer la vida comercial marítima de este pueblo y su gran comarca.

DE BARCELONA**A Beneficio de los damnificados por el ciclón de Vinaroz.**

La Junta directiva del Centro Vinarocense de Barcelona ha acordado organizar la celebración de una extraordinaria función teatral a beneficio de las familias de Vinaroz a las que el temporal dejó sin padre o sin pan.

De la organización de esta función ha que dado encargado el entusiasta vinarocense e infatigable luchador don Julio Salóm, quien nos comunica que dicha función teatral se celebrará en el teatro del Centro el próximo jueves día

20, festividad de San Sebastián, por la noche. Se pondrán en escena dos bellas obras de teatro valenciano.

Durante los intermedios el notable pianista vinarocense don Jose Segura, quien dado el fin benéfico de la función, ha ofrecido su valioso concurso, ejecutará en el piano hermosas composiciones de los más renombrados autores clásicos y modernos.

Y se dará lectura a poesías y trabajos de don Agustín Safón, D. Francisco Argemí, D. Agustín Bas, D. Julio Salóm, D. Juan Giner Ruiz y D. Manuel Escardó.

Dado el fin benéfico del acto y el hermoso programa que se ofrece no dudamos en asegurar que El Centro Vinarocense alcanzará un éxito brillantísimo en esta velada.

A continuación publicamos unas cartas que el digno presidente de la Peña Taurina, de esta ciudad, don Sebastián Juan, nos envía, por creerlas, como dice muy bien tan buen señor, de interés para nuestra ciudad:

«Peña Taurina, Vinaroz, 13 de enero de 1927
Sr. Director de PATRIA NUEVA.

Muy distinguido señor mío: Apreciando en

el semanario de su digna dirección como una de sus principales características, el dar publicidad en sus columnas, a todas aquellas noticias de interés para la localidad, me permito adjuntarle copia de dos cartas, una recibida en la sociedad que presido, y la contestación dada por la misma, por si entendiéndose que el contenido de la misma pudiera tener cabida en la forma que lo estime conveniente, en ese periódico de su acertada dirección.

Sin otro motivo, y quedándole altamente reconocido, es suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.—
Sebastián Juan.

«Grupo Taurino Berna» Plaza Medinaceli, 2, Barcelona.—Sr. Presidente del Club Taurino Vinaroz.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Enterados los socios del Grupo Taurino «José Berna» de que se han abierto varias suscripciones con el fin de remediar en parte la triste situación en que han quedado numerosos vecinos de esa, acordaron entre ellos contribuir a dicha suscripción, cada uno con lo que este económicamente a su alcance.

Además de la satisfacción que nos produce contribuir al remedio de un mal, lo hacemos por deber de gratitud, y por cariño a Vinaroz, pues el constante trato con hijos de esa simpática Ciudad y la acogida inmejorable, e inmerecida de que fueron objeto en ella algunos socios de este Club, nos hace deudores de Vinaroz.

El importe de la suscripción se lo enviaremos a V. por giro postal.

El diestro José Berna (Espontáneo) deseando contribuir directamente al benéfico fin, se ofrece a forear en esa gratuitamente, caso de organizarse algún festival a tal fin.

Se reitera suyo alt.º s. s. q. e. s. m. Salvador Oqueti.

Peña Taurina Vinaroz. 13 de enero de 1927

Sr. Presidente del Grupo Taurino «Berna» Barcelona.—Muy distinguido señor mío, y de mi más elevada consideración: Grandemente me complace, el acusar recibo de su muy atenta fecha 10 del que cursa, anunciando un giro postal a nombre de esta sociedad «Peña Taurina» destinado a contribuir en lo posible, a remediar la triste situación que con motivo de los últimos temporales habidos en estas costas, y particularmente en el Puerto de esta población, han quedado bastantes familias que como únicos medios de trabajo para proporcionarse el sustento, tenían las pérdidas embarcaciones, adquiridas a costa de miles de sacrificios estériles en la actualidad por la furia de los elementos que no distinguen de necesidades (desgraciadamente) cuando se desencadenan.

Así pues, reunida la Junta Directiva de esta sociedad, se acordó unánimemente, darles a ustedes en nombre propio, y en el de los damnificados, nuestras más expresivas gracias, quedando en dar conocimiento a la general en la próxima Junta a celebrar, del contenido de la de ese Grupo, para que por nuestra entidad se conozca la grandeza y humanitarios sentimientos de ese Club, que con solo este gesto, ha confirmado sobradamente el cariño que como ustedes dicen, han demostrado sentir por esta nuestra amadísima tierra; único motivo por el que podemos admitir el acto de ustedes, ya que como deber de gratitud hacia nuestro comportamiento por el fenido con los socios de esa que estuvieron aquí, no puede admitirse en los merecimientos de los visitantes se hizo por esta «Peña Taurina»; pero aun admitiendo lo anterior han sabido Vds. pagar la